



RETOS FILOSÓFICOS

Abril

¿Todo lo que tenemos derecho a hacer es justo?

Cambiando radicalmente de tema, este mes nos vamos a plantear un problema clásico, la relación entre lo moral (o ético) y lo legal. Mucho se ha teorizado sobre el asunto porque muchas veces son ámbitos que coinciden y otras veces no. Son interminables los debates sobre, por ejemplo, la moralidad del aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo o la eutanasia, y es perfectamente legítimo defender que no se trata

de buenas acciones como de lo contrario. Sin embargo, también es perfectamente legítimo que los cuerpos legales (el conjunto de leyes que rigen en un país) ordenen estas cuestiones. Pongamos por ejemplo el matrimonio entre personas del mismo sexo. En muchos países está prohibido, e incluso es un delito este tipo de relaciones. Pero en otros países, como el nuestro, es perfectamente legal, sobre la base de preservar la igualdad, uno de los derechos fundamentales. Si yo, heterosexual, puedo pasear de la mano de mi novia (o novio) o besarnos

sin que nadie nos diga nada ¿por qué no puede hacer lo mismo una pareja del mismo sexo si todos somos iguales? Es una cuestión de derecho y de ética. Otros dirán que ellos no lo ven como algo ético, pero resulta que no es obligatorio casarse con alguien del mismo sexo, pero si estuviera prohibido, si que sería una obligación para un homosexual casarse con alguien de otro sexo. Parece complicado. Las leyes ordenan muchos aspectos de nuestras vidas y nos obligan a muchas cosas, la moral también trata de lo mismo, pero desde

otro punto de vista y, por supuesto, no obliga. O por lo menos no me obliga si yo no quiero que me obligue, pero si que es verdad que muchas de las leyes pueden entrar en colisión con mis planteamientos éticos. Hay leyes que permiten hacer cosas que yo considero poco éticas y hay leyes que obligan, así que puedo preguntarme si todo lo que puedo legalmente hacer es ético. Como siempre te invitamos a que pienses, leas e intentes contestar a la pregunta.

Fecha máxima de entrega
20 de abril